

	Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	Consecutivo: UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-083-PERFIL19 -2024
	PERFIL 19	Nombre del perfil: Gestión de Prácticas Integradas
		Aprobado por: Consejo de Unidad ICOMVIS, sesión ordinaria 10-2024, celebrada el 27 de mayo del 2024
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: GESTIÓN DE PRÁCTICAS INTEGRADAS.

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN: UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-083-2024

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN): 27 DE MAYO DEL 2024

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: ECOLOGÍA, CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, GESTIÓN DEL PAISAJE PARA LA CONSERVACIÓN, VIDA SILVESTRE, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS:

- IVS 205 Práctica integrada

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO: Ecología, Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad; Tecnología y Gestión de la Información para la conservación de la Vida Silvestre; Gestión del paisaje para la conservación; Vida Silvestre, Sociedad y Educación

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Mínimo maestría académica o profesional en geografía, oceanografía, geología, biología de la conservación, conservación de vida silvestre. Otras especialidades con experiencia sobre este perfil serán consideradas por el comité evaluador.

El grado académico deberá estar debidamente reconocido y equiparado, en caso de haberlo obtenido en el extranjero.

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECÍFICO: Tener dominio instrumental de idioma inglés.

Para su comprobación, deberá presentar certificación extendida por la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional o certificaciones extendidas o reconocidas por instancias competentes de otras instituciones nacionales de educación superior universitaria <https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>

3. EXPERIENCIA:

Mínimo dos años de experiencia académica universitaria. La experiencia debe ser en tópicos asociados a conservación de biodiversidad y pueden ser de diversas disciplinas *i.e.* educación, administración, turismo, veterinaria, biología, agronomía, economía, planificación, geología, geografía, leyes entre otras. Toda experiencia debe de ser respaldada con atestados que así lo comprueben.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

- 1. GRADO COMPLEMENTARIO:** licenciatura o bachillerato en alguna de las siguientes carreras: biología, agronomía, ciencias ambientales o forestales, manejo de recursos naturales, turismo, geografía y geología, veterinaria y otras carreras relacionadas con el campo de la conservación de espacios silvestres protegidos.
- 2. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Presentar el respaldo de tiempo servicio en los respectivos sitios.
- 3. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN (en las especialidades o áreas estratégicas de cada unidad, o bien, en docencia universitaria):** Experiencia comprobada en procesos de capacitación, educación, o en el campo de expertise.
- 4. OTROS:**
 - Participación y conocimiento de proyectos de investigación dentro de áreas silvestres protegidas en Costa Rica y sus entornos. Presentar evidencia.
 - Producción intelectual relacionada con temáticas de biología y conservación presentar obras científicas y/o técnicas, artículos en revistas, trabajos científicos o técnicos, ponencias en eventos técnicos y/o científicos a nivel nacional o internacional.

Se debe de presentar documentación que compruebe experiencia mencionada en cada punto específico.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** Esta es una invitación para la publicación del registro de elegibles, motivo por el cuál no se indica la jornada requerida para una posible contratación.
 2. **HORARIO REQUERIDO:** Debido a que esta publicación corresponde a la actualización del registro de elegibles, no se indica el horario requerido para una posible contratación, sin embargo, los cursos asociados tienen horario diurno y en ocasiones nocturno.
 3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Los cursos son impartidos en el Campus Omar Dengo, algunas veces en la Sede Chorotega y en ocasiones se realizan giras de campo.
-